

# REFINERIA DE PETROLEOS PARA LA ZONA INDUSTRIAL DE TARRA- GONA

Se reúne la Comisión Delegada del  
Gobierno para Asuntos Económicos,  
presidida por Franco

Bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado se ha reunido en el Palacio de El Pardo la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.

El ministro de Industria dio cuenta a la Comisión Delegada del informe elaborado por la Comisión Técnica, constituida por orden de 9 de diciembre de 1968, e integrada por distintos representantes de la Administración, representaciones de las provincias de Barcelona y Tarragona, Instituto Nacional de Industria, Campsa, etc., en relación con el establecimiento de la refinería de petróleos en el litoral catalán.

Dicha Comisión Técnica, en sus conclusiones finales, propone el emplazamiento de la refinería en la zona industrial de Tarragona, que fue aprobado con un voto en contra y una abstención, de los dieciocho miembros de la misma.

La Comisión fue informada sobre la situación laboral en el Campo de Gibraltar y las medidas adoptadas o en estudio en relación con la misma.

La Comisión fue informada asimismo sobre la marcha del comercio exterior y sobre otros aspectos de la coyuntura económico-social, en particular la situación del mercado de productos alimenticios.

La Comisión aprobó diversos expedientes en materias de su competencia, singularmente autorizaciones de inversión de capital extranjero.